HERALDO DE ALCOY

NÚM. 3.015 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO XII

1907

Martes 5 de Noviembre

Un tratado de Comercio de suma utilidad

Haciéndose eco de los deseos vivamente expuestos por importantísimos elementos mercantiles de la región gaditana, la Cámara oficial de Comercio de Cádiz ha elevado una exposición al ministro de Estado, en súplica de que se entablen las oportunas negociaciones, á fin de concertar con la República de Cuba un tratado de Comercio que ponga á salvo el agobiado negocio vinícola de un serio peligro que nuevamente le amenaza. Refiérese al fundado rumor, que con insistencia circula, de que los Estados Unidos gestionan una modificación en su Arancel concediendo nuevas ventajas para la importación en aquel país del azúcar y tabaco procedentes de Cuba, á cambio de otras muchas en el Arancel cubano, para los vinos de California, tejidos, etc.

Y como los vinos que Cuba consume de «España (dice la Cámara de Comercio exponente) son en su mayor parte vinos ordinarios tintos y blancos de pasto, y los de California son precisamente de esa misma clase, el perjuicio para nuestra exportación sería gravísimo si se concedieran á ese Estado de la República norteamericana más ventajas que á nuestra nación para importar sus vinos.»

A prevenir, pues, tan perjudiciales contingencias es á lo que tiende la petición de que se procure obtener para nuestros vinos un derecho reducido, y el trato de nación más favorecida y que se fije con carácter permanente el límite de 3 y 4 gramos de sulfato de potasa por litro para los vinos tintos y blancos generosos respectivamente, habida cuenta de que tal pretensión está justificada porque muchos de los viñedos de aquella región, y muy especialmente los de algunos terrenos de Jerez, contienen naturalmente las señaladas proporciones de la citada substancia.

Considera la Cámara de Comercio de Cádiz, muy urgente el caso por expirar dentro de un plazo relativamente corto el actual tratado con Cuba, y esta circunstancia unida á la de que, según los designios supuestos, los Estados Unidos se proponen dar el golpe de gracia á la importación en Cuba de los productos españoles, nos induce á opinar que no sólo todas las Cámaras de Comercio, las Agrícolas y Sindicatos de producción y de exportación, sino también el Fomento del Trabajo Nacional, deben redoblar sus esfuerzos para que si no es posible obtener que aumente nuestra exportación á Cuba, por lo menos que no se reduzca aún más su actual importancia.

Revista comercial

(De nuestro corresponsal)
(Por correo)

Barcelona 3 Noviembre de 1907.

MERCADO DE ALGODONES

En esta plaza se han recibido desde el día 1.° del corriente hasta hoy, 9.850 balas de algodón, de las cuales son 7.631 del americano, 1.219 del indio, 950 del jumel y 50 de levante.

Como se ve, pues, por estos datos, son de alguna importancia los arribos.

Según noticias, en los mercados reguladores ha habido gran movimiento, habiendo cerrado el disponible con una baja de 26 puntos Liverpool, 5 Nueva York y ½ de centavo Nueva Orleans. Los futuros con baja de 3 puntos Liverpool, 5 Nueva York y alza de 12 puntos Nueva Orleans.

A última hora notifican de Liverpool que en el mercado se ha iniciado una considerable alza, tanto en los disponibles como en los futuros. Esta reacción alcista se atribuye á la gravísima situación financiera de los trust y Bancos de crédito de la América del Norte.

En nuestra plaza se han realizado gran número de operaciones, algunas de ellas de cierta importancia.

Camp.

LA SEMANA EN LA BOLSA

Madrid 4 de Noviembre.

De rechazo se ha sentido en la Bolsa de Madrid el formidable descalabro del mercado neoyorkino.

Las noticias que de Norte América se reciben completan el cuadro de horror. Ante nuestros ojos bailan fantástica zarabanda los millones de dollars que la especulación, intrépidamente aventurera, ha dejado en holocausto á sus desatentadas ambiciones. Bancos que reposaban su crédito en la confianza pública, vieron las oficinas asaltadas por sus clientes, poseídos de horror pánico ante la inminente pérdida de sus capitales.

Fuertes firmas comerciales hubieron de declararse en suspensión de pagos. Y sobre todo este desequilibrio financiero flotó una inmensa nube de locura, y hubo gente que se acostó opulenta y amaneció pobre.

Nuestro mercado ha sufrido el contragolpe por mediación de la Bolsa de Barcelona. Nosotros recibimos los aires de afuera por conducto del mercado catalán que opera con la Bolsa de París en los valores ferroviarios españoles que en aquella plaza se cotizan, y estos valores, como todos los demás, se han resentido con las noticias del formidable *krac* americano.

Como consecuencia del desastre, los Bancos de Europa han subido sus descuentos; el de Berlín del 5 1¦2 al 6 y 1¦2, y el de Londres del 4 1¦2 al 5 1¦2. Medida prudencial y defensora de las reservas que en oro poseen estos Bancos. Las noticias diarias que por telégrafo envía Barcelona acusaban un gran malestar. De una parte, la importancia de las pérdidas ocasionadas por las terribles inundaciones, sobre todo en el material móvil y fijo de las compañías de ferrocarriles, y de otra, la baja, acentuada en los días siguientes á la inundación, de los valores ferroviarios, en París fueron factores más que suficientes para que se determinara una baja en los valores.

Como la Bolsa de Madrid guiase por la de Barcelona, la influencia de aquellos cambios se dejó sentir en nuestra plaza, y la firmeza dió un paso atrás.

Por eso el 4 por 100 interior, que al contado se cotizó el lunes pasado á 81,80, cierra el sábado á 81,60. A fin de mes desciende desde 82,05 á 81,95.

También el 5 por 100 amortizable ve descender su cambio de 101,50 á 101,40.

De los demás valores, el Banco de España gana un entero en la semana, cerrando á 454, el Hipotecario pierde un entero y se cotiza á 225. Casi todos los demás valores, pesados, aunque conservando sus cambios.

Unicamente están algo más animadas las acciones preferentes de la Sociedad general azucarera, que se cotizan en abundancia á 89,50 al contado y á 90 por 100 á fin de mes.

Las ordinarias se hallan en el mayor abandono.

Los francos, que el lunes quedaron á 112,15 por 100, cierran el sábado á 112,40 por 100.

Esta es una nueva hoja de laurel que añadir á la rama que ceñirá la frente de nuestro ministro de Hacienda.

Stock.

DESDE MADRID

CRÓNICA OBRERA

Hablé con Mariano García Cortés. García Cortés es un joven inteligente, abogado, redactor del «Heraldo de Madrid», orador socialista de fogosa elocuencia y Presidente de la «Cooperativa Socialista Madrileña».

Tan impetuoso para el adversario, como cariñoso para los suyos, me recibió con amabilidad extrema.

Al saber el objeto de mi visita, me dijo: «nuestras cooperativas gozan todas del mismo crédito y fama, pues no ignorará usted que todos nuestros esfuerzos van dirigidos á un mismo fin, y huelga el decirle que todo lo que disponemos está al servicio de la misma causa.

Este organismo, como casi todos los nuestros, es hijo de la necesidad, y nadie pondrá en duda que el cooperativismo es un medio defensivo que utiliza la clase obrera contra los desmanes que á diario se cometen con ella.

La adulteración de los artículos de primera necesidad y la carestía de los mismos, ha hecho que un puñado de socialistas se agruparan para constituir la que nos ocupa.

Nos servió de base la «Casa del Pueblo» propiedad de las sociedades de resistencia, agrupadas en el Centro de la calle Relatores; y la clase obrera, desprendida cual ninguna otra, puso á nuestra disposición todo cuanto se relaciona con ella; y por una módica cantidad pagadera, como buenamente se pueda, nos entregó la «Casa del Pueblo».

Inmediatamente pasamos á nombrar en Junta General, una Consejo directivo en el que me honraron con la presidencia; siendo elegidos otros como S. Pérez, tesorero, M. Reyes, contador, secretario y vocales, hasta nueve, que constituyen la dirección de esta cooperativa.

Constituimos un capital de 25.000 pesetas por medio de acciones á 25 pesetas cada una, que fueron arrebatadas en muy poco tiempo, cubriendo el capital primitivo.

En seguida procedimos á la confección del Reglamento y aprobado que fué en Junta General, porque todos nuestros actos para ser válidos han de ser sometidos y aprobados por la asamblea de la organización, buscamos el medio de adquirir los principales artículos, buenos en precio y calidad, surtiendo nuestro almacén de garbanzos, judías, arroz, lentejas, sal, bacalao, sopas, pimentón, azúcar, té, jabón, bujías, chocolates, harina, conservas de las de uso mas general, leche condensada, cafés, calzado, y telas para vestir; estamos en estudio del aceite y del vino, si bien en este último, aunque rinde muy buenas ganancias, nosotros anteponemos la acción moralizadora por la que tanto tiempo venimos trabajando.

¿......?

Como esta cooperativa principió hace cinco meses escasos, solo puedo decirle que la venta asciende á unas ocho mil pesetas mensuales; porque he de advertirle á Vd. que nuestros beneficios económicos no solo se limitan á la clase obrera, y no es extraño ver salir de nuestras tiendas á gente de la que pudieramos llamar burocrática, que vienen á comprar nuestros géneros convencidos de que no se les roba en el peso, y de la bondad de la clase que expendemos.

¿......?

Ha de ingresar toda la dependencia por concurso, pero así como las acciones que constituyen el capital solo pueden ser adquiridas por socialistas afiliados, la dependencia ha de ser gente asociada á la sociedad de su oficio ó profesión; sin este requisito, no se puede entrar al concurso; y no son dependientes fijos hasta que la general no lo acuerde.

El maximum de las horas de trabajo son ocho y el jornal está estipulado; el mínimum es de 14 reales todos los días del año, pues hay dependientes que cobran mas; el indicado es para aquellos que ingresan y sus necesidades, como la cuantía del trabajo, es inferior.

La dependencia no puede ser separada sin previo expediente, y después de oir la defensa del propio interesado, se lleva á la general que lo acuerde.»

Visité á la dependencia y me hizo toda clase de elogios del Consejo, en particular del Presidente.

Miguel Llácer.

De *La Mutualidad Obrera*

Madrid 3 Noviembre 1907.

Desde Cocentaina

(De nuestro corresponsal)

Con animación extraordinaria se está celebrando este año la feria de Todos los Santos.

La afluencia de forasteros es inusitada: los trenes de la línea de Alcoy á Gandía llegan á diario con numerosos viajeros y los carruajes de esa ciudad vienen atestados. Especialmente ayer domingo fué crecidísimo el número de alcoyanos que pasaron la tarde en esta población.

Todas las casetas de la feria están ocupadas por los negociantes, y muchos que se quedaron sin sitio han tenido que alquilar las entradas de casas particulares, para instalar sus expendedurías.

El mercado de caballerías está animadísimo en extremo, sobre todo de ganado mular, en el cual se ven muchos y magníficos ejemplares, habiéndose pagado por algunas cabezas 320 y 352 duros.

En general los precios á que se cotiza el ganado son elevadísimos.

G. F.

Cocentaina 4 Noviembre de 1907.

EL TIEMPO

No varía el tiempo. Durante todo el día grandes cúmulos cruzando el espacio no han permitido que el sol luciera más que á ratos. La temperatura sigue siendo fresca, especialmente al amanecer y al entrar la noche.

Según noticias de provincias, siguen las lluvias y las presiones son muy bajas y casi uniformes.

A juzgar por los pronósticos, el tiempo continuará lluvioso.

CORREOS

Cartas en lista del mes de Octubre, en la Administración de esta ciudad

José Alcaraz, Francisco Buch, Francisco Borja, Máximo Casasempere, Ismael Domenech, José Esteba García, Miguel Femenía, Agustín Gisbert, Enrique Gisbert, Francisco González, Francisco Jordá, Credit Lyonnais, Vicente Martínez, Antonio Olcina, José Olcina, Santiago Pérez, Bernardino Requeña, José Ripoll, Francisco Sanus, Francisco Valls, Camilo Valls, José Iváñez, José Zaragoza.

Josefa Bou, Remedios Corbí, Dolores Cortes, Josefa Espí, Antonia Fasanar, Josefa Ferrándiz Blasco, María Giner, Rosario Guardiola, Dolores Jover, Rita Moya, María Moreno, Teresa Navarro, Matilde Pérez, Sara Sánchez, María Seguí, Josefa Sellés, Remedios Sisterna, Rosario Verdú, Teresa Vilaplana.

Devueltas

Manuel Cabanes, de Barcelona.
Bautista Barrachina, de Sastasona.
María Corbí, de Casas Bajas.

Casa de socorro

Guardia para hoy
Médico.—D. Juan Esteve.
Practicante.—D. Vicente Cerdá.

Guardia para mañana
Médico.—D. José Martínez.
Practicante.—D. Victoriano Coloma.

REGISTRO CIVIL

DIA 1.°

Nacimientos

Ninguno.

Matrimonios

Federico Espí Ulrich, de 49 años, con María del Carmen Sánchiz Lloret, de 28.

Defunciones

Ninguna.

DIA 2

Nacimientos

Jorge Blas Segura Gisbert, de Juan y Teresa.

Carmen Mompó Ferri, de Asencio y Magdalena.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Antonio Martí Martí, de 52 años, de Rafael y Josefa.

Carmen Gomis Ferrer, de cinco años, de Eduardo y Polonia.

Miguel Jordá Mullor, de veintiun meses, de Miguel y Josefa.

DIA 3

Nacimientos

María Ponsoda Reig, de Francisco y María.

Jorge Blanes Lloria, de Joaquín y Consuelo.

Matrimonios

Rodolfo Pastor Clement, de 23 años, con Teresa Cortés Moltó, de 23.

Defunciones

Ninguna.

SUCESOS

Un suicidio

Esta mañana, después de las seis, se ha arrojado desde lo alto del puente de la Pechina un hombre llamado Enrique Peidro Carbonell, de cuarenta y dos años, vecino de esta ciudad, y vendedor de vinos al pormenor.

Noticiosas las autoridades del hecho, se personaron en el lugar del suceso el señor Juez de instrucción con el actuario y el jefe de la guardia municipal, ordenando el primero el levantamiento del cadáver.

Desconócense las causas que hayan determinado al suicida á adoptar una resolución tan extrema.

LIBROS Y PERIODICOS

El Consultor de los Bordados

Utilísima Revista de dibujos para bordados, labores y encajes, dedicada á las Escuelas de instrucción primaria, Colegios públicos y particulares, Comunidades de Religiosas y demás centros docentes donde se cultiva la enseñanza práctica de la mujer.

Toda señorita culta debiera poseerla, para desarrollar el buen gusto artístico y conocer los adelantos modernos en el vasto y complicado ramo de labores propias de su sexo.

Se publica quincenalmente en dos ediciones, una de lujo y otra económica, al precio de 12 y 7 pesetas anuales, respectivamente.

De tan importante publicación, hemos recibido el cuaderno núm. 53 de la edición de lujo, conteniendo multitud de letras, nombres, escudos, medallones, enlaces, emblemas, adornos, caprichos y guarniciones para juegos de cama, mantelerías, pañuelos, camisas y demás prendas de lencería; elegantes modelos de labores en colores y patrones de encajes de bolillos.

Pueden obtenerse catálogos gratis, pidiéndolos á la Administración de «El Consultor de los Bordados», calle del Pino, núm. 16, Barcelona.

* * *

Muy notable é interesante, cual de costumbre, resulta el núm. 71 de «Hojas Selectas», correspondiente al mes de Noviembre. Así su parte artística como la literaria nada dejan que desear, y en su nutrida sección de actualidades publica una información fotográfica muy completa de las terribles inundaciones que acabamos de experimentar.

He aquí un extracto del sumario: «El tapete verde y el mar azul», por Marcos Jesús Bertrán, con 7 grabados.—«La leyenda del castillo», por Guillermo Rittwagen, con seis dibujos de L. Coullaut Valera.—«La avaricia», por J. C. Bruna, con un dibujo de Apeles Mestres.—«Retratos funerarios de los Tolomeos de Egipto», por R. I. Geare, con 16 grabados.—«Notas de un viaje por Islandia», por Ana Sae, con 11 grabados.—«Laura de Huelva». Novela del siglo XVII (continuación) por Ramón A. Urbano, con 2 dibujos de J. Pey.—«La muerte de Dasmariñas», por Mariano Tarmo, con 2 dibujos de F. Sardá.—«El desquite de China», por J. G. Acuña. Publica además las acostumbradas secciones de Modas, Pasatiempos, y un suplemento artístico de M. Feliu de Lemus.

* * *

Hemos recibido el número correspondiente al 1.° de Noviembre, de la notabilísima revista quincenal ilustrada «Cataluña», que contiene trabajos tan valiosos como interesantes. «Las inundaciones y el Llobregat», del ingeniero de montes señor Pérez Argemí, y «El cementerio del Sudoeste, por C. G., ambos profusamente ilustrados, un artículo de Apeles Mestres, y una revista política de Mario Aguilar, se leen con delectación. También es recomendable sobremanera la preciosa lámina en tricromía que acompaña como suplemento.

Para que pueda ser adquirida fácilmente por todos, ha reducido el precio de venta que desde este número es solamente 30 céntimos.

* * *

Se ha repartido el número 17 de la acreditada revista «Progreso», verdadero archivo de trabajos comerciales y literarios de gran valor, coleccionados en un periódico que es un modelo de colores y trabajos tipográficos.

El número que tenemos á la vista contiene el siguiente sumario:

Males á remedia: José Benítez Galán.—Teorías sobre la causalidad solar: Ricardo Cirera, Mariano Balcells.—Intercambio: José Palaci Subirá.—Comercio exterior de España: Fortunato Chavau.—El pleito de Marruecos: Rafael Mainar.—General Ramón Cáceres.—Industrias Dominicanas: Enrique Deschamps.—Desde Tánger: Aquiles Vivó.—Notas Comerciales: Arturo Guardiola.—Correo de América.—Actualidades.—Generales.—Crónica financiera: M. C. A.—Cambios y Equivalencias.

Ilustraciones de Argemí, Bail, Prats, Vehil y otros distinguidos artistas.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

— 202 —

sas damas, á los buenos católicos llevan á la Inquisición á encerrarlos, este tribunal, en su justicia y en su sabiduría, al atropellado suelta y le satisface, y á sus temerarios ó tal vez malévolos familiares, que á tanto osan, reprende, apercibe y penitencia. Y la Inquisición hame obligado, después de haberme enderezado una severa y dura amonestación, á que á buscar venga al tal rapista, y ante él me ponga, y perdón por el desaguisado que dicen que contra él he hecho, y que sin duda he debido de hacer, porque la Inquisición no se engaña ni puede engañarse, le pida.

Mucha mano ha debido de haber en todo esto; que la Inquisición no suelta tan ainas al que una vez en sus prisiones coge, aunque luego resulte inocente.

A un mes de convento y de ayuno y de penitencia me han sentenciado, á más de á la demanda del perdón del rapista, que ya he solicitado, y en cuyo acto de humildad, que la Santa Inquisición se ha dignado imponerme, he sufrido cuantas insolencias pueden decirse y son imaginables de la boca del rapista. Y otrosí, como la Inquisición haya notado que yo no tenía al pecho su medalla, y por ella me haya pedido, y yo, no atreviéndome ni debiéndome atrever á engañar á la Santa Inquisición, la

— 203 —

verdad haya respondido, por esto se me ha castigado con suspensión del oficio y de las preeminencias que en la Inquisición tengo, por un año; se me ha impuesto una multa de cien ducados para obras pías, y se me ha mandado que á vos venga y la medalla os pida, y os aperciba para que de ahora en adelante, y en toda vuestra vida no volváis á solicitar su posesión, que por ser vos persona extraña al Santo Oficio, y sobre todo hembra, no podéis poseerla ni aun tocarla, sin incurrir en una especie de pecado, que no es verdaderamente sacrilegio, ni deja de serlo; y que cuando os haya reprendido bien sobre esto, y apercibidoos y anunciádoos que tiene puesto la Inquisición sobre vos su ojo perspicaz y escudriñador, que todo lo ve y lo descubre, y lo juzga y lo castiga, la medalla os pida y á entregarla al Santo Oficio vaya, después de lo cual me llevarán á los capuchinos de la Paciencia, bien recomendado para que á severos ejercicios se me someta, y en rigoroso ayuno y encierro se me ponga.

Conque así, señora, cumplido ya lo de la reprensión y el advertimiento, que bien á mi pesar os he hecho, la medalla dadme, y con ella la licencia de que vuestras manos bese, y á cumplir la penitencia que se me ha impuesto vaya.

ALCOY

Terminados los ejercicios de Reválida en la Escuela Superior de Industrias de esta ciudad, han obtenido el título de Perito Electricista D. Miguel G. de Gamarra y Beneito, natural de Reus, y D. Rogelio Guimerá Garnica, de Tudela.

Reciban nuestra enhorabuena los nuevos Peritos.

—Desde ayer tarde, á las cuatro, á la misma hora de la de hoy, han sido vacunadas en la Casa de socorro cinco personas.

—De un periódico de Alicante reproducimos, á título de información, la siguiente noticia:

«Sabemos por conducto que nos merece entero crédito, que dentro de breves días se constituirá en esta capital una sociedad anónima con capital suficiente para establecer un servicio de automóviles de nueva construcción y del sistema más moderno que correrán diariamente desde Alicante á Vergel, á Callosa de Ensarriá y á Alcoy.

Los viajes se harán con la rapidez que permita el reglamento aprobado por el Gobierno, cuya marcha máxima no podrá exceder de 25 kilómetros por hora, y suponiendo fundadamente que la empresa establezca este tipo regulador, los nuevos automóviles podrán recorrer sin dificultad alguna el trayecto de Alicante á Villajoyosa en hora y media; de Alicante á Vergel en cuatro horas.

Deseamos que llegue á realizarse dicha empresa, que debe reportar inmensos beneficios al comercio, á la industria y al bien general.»

—En el real decreto de reorganización de los servicios de Agricultura y Ganadería, recientemente publicado, la novena región agronómica comprenderá las provincias de Valencia, Alicante, Castellón y Murcia.

Se denominará «Región de Levante», y la capital será Valencia.

Al frente de esta región figurará un ingeniero jefe.

—En la parada de platería y joyería que tiene establecida en la feria de Cocentaina nuestro estimado amigo D. Higinio Perlasia, encontrará el público una variada colección de aderezos, cadenas para caballero y señora, alfileres de corbata, sortijas, pulseras, botonaduras, medallas, gargantillas hasta el más elevado precio, y todo cuanto se relaciona con el ramo de joyería.

El Sr. Perlasia admitirá y servirá con prontitud y garantía toda clase de encargos que se le confíen.

Santos de hoy.—San Zacarías y Santa Isabel.

Santos de mañana.—San Leonardo y San Severo.

La estafa al Banco

Madrid 4 Noviembre de 1907.

Se cree que ya se ha dado con la pista para descubrir á los estafadores.

El juzgado estuvo todo el día trabajando.

Los periódicos de esta noche anunciaban que se habían pedido mandamientos de prisión contra ciertos individuos.

Y en efecto, esta noche á las nueve y media fueron presentados al juzgado por los inspectores de policía los siguientes individuos:

Vicente Pérez Cuesta, empleado del Banco, que habita en la calle del Fúcar, núm. 6.

Juan Bautista Sanchis Vizcaíno, también empleado del Banco, domiciliado en la calle de Fernando VII, núm. 21. Este es valenciano, natural de Enguera, y sirvió algunos años en la Sucursal de Valencia.

Y Francisco Villaria, agente de negocios, habitante en la Calle de Ventura de la Vega, núm. 8.

Comparecieron los tres separadamente ante el juez, y sus declaraciones han durado desde las nueve hasta cerca de las dos de la madrugada; de modo que la diligencia ha sido larguísima y no se ha podido traslucir nada.

El fiscal de la Audiencia Sr. Ruiz Andrés presenció las declaraciones.

A última hora, al terminar las indagaciones, el juez y el fiscal estaban satisfechísimos, y esto lo hemos traducido como indicio de que ya están sobre la pista. Pero no quisieron decirnos ni palabra.

Los periodistas, á falta de saber el resultado cierto de la diligencia, nos hemos procurado por nuestra cuenta los siguientes antecedentes de los declarantes:

El Vicente Pérez Cuesta hace ya algún tiempo ejecutó en el Banco de España un cargo en la sección de efectos públicos, que es similar á la de cuentas corrientes.

De allí pasó al negociado de Contribuciones. Se ignora el motivo del traslado, pero se cree que se debió á la formación de un expediente.

El Juan Bautista Sanchis es un empleado del Banco que se halla muy mal económicamente, pues no hace mucho tiempo se celebró una junta de acreedores suyos para tratar de la resolución que les convenía adoptar para hacer efectivos sus créditos.

Juan Bautista Sanchis tiene cinco hijos.

Hace algún tiempo pidió licencia para ausentarse por unos días de Madrid, pretextando que unos amigos suyos le habían invitado á cazar en El Tomelloso.

Se le concedió la licencia, pero no hizo uso de ella hasta el mismo día en que se cometió la estafa al Banco.

Villaria tiene en su casa establecida una agencia de negocios, de la cual es socio ó condueño el Juan Bautista Sanchis.

Villaria tiene cuenta corrientista del Banco de España, y el sábado pasado se presentó en dicho establecimiento, en la sección de Cuentas corrientes, diciendo estas ó parecidas palabras:

«Deseo que se me canjee el libro talonario de mi cuenta corriente por otro nuevo, porque se me han extraviado unos talones y se me han inutilizado otros.»

La petición despertó sospechas, y se dió parte del hecho al juzgado, que entiende en la causa para lo que creyera oportuno.

El resultado fué que el juez mandó detener al Villaria, aunque entonces no se conocían aún las relaciones que unen á Villaria con Juan Bautista Sanchis.

Al conocerse después estas relaciones, se ordenó la detención de Sanchis.

Es de advertir que los dos empleados del Banco detenidos eran vigilados por sus jefes desde hace algún tiempo.

El juzgado prepara la busca y detención de otros dos individuos, sospechándose, según nuestros informes, que uno de ellos hizo la falsificación del talón y el otro se presentó en el Banco á cobrarlo.

La opinión sigue con gran interés la marcha de este asunto.

Hoy serán trasladados á la Cárcel, en donde quedarán incomunicados, como lo están desde el momento de su detención los tres detenidos.

ESPECTACULOS

CAFÉ DEL COMERCIO

(*San Lorenzo, núm. 15*).

Todos los días por tarde y noche grandes conciertos y variados números por notables artistas.

"EDEN CONCERT VIADUCTO,,

Todas las noches variados números por notables artistas de MUSIC-HALLS.

PARA ESTA NOCHE

La hermosa y aplaudidísima couple tista **ANGELINA CALOMARDE**

y los célebres guitarristas de esta localidad **HERMANOS MOYA**

POR TELEGRAFO

INFORMACION ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

(Despachos telegráficos recibidos anoche con gran retraso)

El diputado Suñol

Madrid 4 (16 20)

Telefonean de Barcelona que ha llegado el diputado solidario Sr. Suñol.

En la estación le esperaban un pequeño grupo de amigos que le ovacionaron.

Desprendimiento de tierras.—Tren descarrilado.

Madrid 4 (16 20)

En la línea de Madrid á Barcelona, y á consecuencia de un desprendimiento de tierras, ha descarrilado el tren correo de Zaragoza.

No han ocurrido desgracias personales.

Violento ciclón

Madrid 4 (16 20)

Se reciben despachos de Londres comunicando que un furioso ciclón ha causado grandes daños en San Lázaro (San Francisco de California), y ocasionado treinta muertos.

La crisis financiera yanki

Madrid 4 (16-20)

Comunican de Nueva York que la crisis financiera por que atraviesan las principales compañías y casas de crédito, produce gran inquietud.

Las empresas, á fin de hacer economías, despiden á gran número de obreros de entre los que tienen empleados.

Decretos á la firma del Rey

Madrid 4 (16 20)

El ministro de Estado ha enviado hoy á Londres á la firma del Rey varios decretos, entre ellos uno concediendo la cruz blanca del mérito naval al conde de Bristol, comandante del acorazado «Renown» de la marina inglesa, en el cual efectuaron la travesía de Cherburgo (Francia) á Inglaterra, los soberanos españoles.

Los carlistas

Madrid 4 (16 20)

En la iglesia de San Luis se ha celebrado esta mañana la función religiosa que los carlistas dedican á San Carlos Borromeo.

Presidió el solemne acto religioso el jefe de los partidarios de D. Carlos, don Matías Barrio y Mier.

Dichos elementos han enviado hoy al pretendiente expresivos despachos de felicitación con motivo de su fiesta onomástica.

No más cesantías

Madrid 4 (16 20)

El ministro de la Gobernación ha negado hoy tener el propósito de hacer más cesantías en el cuerpo de policía.

(TELEGRAMAS RECIBIDOS ESTA TARDE)

La crisis financiera de los Estados Unidos

Madrid 5 (15 45)

Despachos de Nueva York dicen que cada día van notándose más en el comercio americano los efectos de la crisis financiera.

Son numerosos los comercios é industrias arruinados y otros muchos los amenazados con correr igual suerte.

Entre industriales y comerciantes cunde la alarma. Dícese que de un momento á otro suspenderán pagos otras compañías y Bancos de crédito.

La Bolsa experimentó una baja.

El acorazado "Pelayo,,

Madrid 5 (15 45)

Por necesitar reponerse de carbón, es muy probable que venga á un puerto de España el acorazado «Pelayo», que se encuentra en aguas de Rabat.

La embajada española continúa á bordo de dicho buque, sin haber podido desembarcar á causa del mal estado de la barra de Rabat.

Una explosión

Madrid 5 (15-45)

En Motril ha ocurrido una formidable explosión en un taller de pirotecnia, hundiéndose dos pisos de la casa en donde este estaba establecido.

El pirotécnico ha quedado sepultado entre los escombros, salvándose su familia milagrosamente.

El tiempo.—Calma política

Madrid 5 (15 45)

El día en Madrid es lluvioso, debiéndose á esto, sin duda, la desanimación imperante en los círculos políticos.

Desórdenes públicos

Madrid 5 (15 45)

En Sebastopol han ocurrido serios desórdenes, habiendo dispuesto el gobierno el envío de dos regimientos.

Accidentes ferroviarios

Madrid 5 (15 45)

Telegrafían de Nueva York, que han ocurrido cuatro accidentes ferroviarios, resultando de ellos siete muertos y muchos heridos.

Línea férrea interceptada

Madrid 5 (15-45)

A consecuencia de considerables desprendimientos de tierras, está interceptada la línea del Norte, en Cataluña, no circulando los trenes.

El proceso Nasi

Madrid 5 (15 45)

Un despacho de Roma dice que ante el Senado, constituído en tribunal de justicia, ha comenzado hoy á celebrarse la vista del proceso seguido contra el exministro Nasi y su secretario particular.

— 204 —

Dijo todo esto el familiar con voz desfallecida y con ansias, y de tal manera, que para no perder algunas palabras, doña Guiomar tuvo que aguzar el oído.

Y no se rió, porque no era para que riese el saber que estaba vigilada y acechada por la Inquisición, y porque hubiera sido además poca caridad, según aparecía de acabado y casi moribundo el señor Ginés de Sepúlveda.

Apresuróse la hermosa indiana á sacarse la medalla del pecho y su cordón por la cabeza, y dándosela al familiar, le dijo:

—Tomad, que más valiera que no vinierais nunca, si tal había de costaros el haber venido y en tal cuidado había de poneros.

Y aquí cortara la visita doña Guiomar, y al señor Ginés de Sepúlveda dejara irse, por volver cuanto antes al jardín, impulsada por el ansia en que la tenía el haber dejado á solas y en lugar apartado y espeso á Miguel de Cervantes y á Margarita; que sobresaltada estaba la hermosísima viuda, y celosa y con toda el alma puesta en el jardín, antojándosela que oía ternezas y veía rendimientos que Cervantes prodigaba á Margarita.

Pero aquello de haber soltado la Inquisición tan presto al maleante rapista, y lo que el asendereado familiar había dicho de que en

— 201 —

Hízole una profunda reverencia en entrando doña Guiomar, y luego fué á sentarse en el canapé.

Saludóle, y le convidó á que se sentase.

Hízolo el menguado, quedándose tan encogido y tan temeroso como cuando estaba de pie, y continuó mirándola de la misma manera absorta, codiciosa y espantada.

—En mal hora para mí y para castigo de mis culpas—dijo con la voz balbuciente,—fuí yo á esta casa venido anoche; y no os digo por qué, aunque bien podéis figuraros la causa; que prohibido me está severísimamente, y bajo pena de grave censura, el que más de la cuita en que estoy agonizando hable, ni con vos ni con nadie, ni aun conmigo mismo: quejas hanse dado hoy á la Inquisición, porque en vez de prenderos á vos, señora, al rapista «Viváis-mil-años» prendió; y yo no sé quién pudo dar esta queja; pero es lo cierto, que puesto que el rapista haya dado en otras ocasiones motivos ó sospechas para que la Inquisición le prenda ó le aperciba, por lo de ahora limpio está de acusaciones y sospechas, y le han soltado, y en su casa se halla, insolente y ufano y satisfecho diciendo que á un tal católico apostólico romano como él, no hay quien en materias de fe le meta el diente, y que si hay malos ministros que, por servir á hermo-